

Quito, 22 de Marzo de 2.010

Señores

ACCIONISTAS DE:

INMOBILIARIA MEVIDA INMEVIDA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para dar cumplimiento con la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, y a mis obligaciones como Gerente General de la Compañía, me es grato informar a ustedes sobre las gestiones y logros alcanzados durante el ejercicio económico del año 2.010.

- 1.1 Los objetivos previstos para este ejercicio inicial, han sido logrados según lo planificado, y por ello se confirma que fueron exitosas las negociaciones de compra de oficinas en Quito, y de un solar en Guayaquil.
- 1.2 Durante el ejercicio económico del año 2.009, se ha dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.
- 1.3 No ha habido hechos extraordinarios que se han producido durante el ejercicio.
- 1.4 En cuanto a la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, debo indicar que la contabilidad se encuentra al día, y adjunto a este informe, para su análisis, el Balance General y de Comprobación, cortado al 31 de Diciembre de 2.009, así como el informe del Comisario.
- 1.5 La situación económica de la Empresa está estable, y propongo a la Junta General que las utilidades de este ejercicio 2.009 sean repartidas conforme manda la ley.
- 1.6 De acuerdo a la Resolución No. 04-Q.I.J. 001 emitida por el Sr. Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, y en referencia al Art. Primero, manifiesto que la Compañía "INMOBILIARIA MEVIDA INMEVIDA S.A.", dispone de las correspondientes licencias para operación de su Software, sin haber incurrido en violación a los derechos de autor o de propiedad intelectual.

Espero contar con la aprobación de este informe, y aprovecho la oportunidad para reiterarles mi afán de que la Compañía siga superándose.

Muy atentamente,

INMEVIDA S.A.


Sra. Lorena Villacreses
GERENTE GENERAL

